ANÁLISIS DEL SECTOR

DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN	
Nombre del funcionario responsable del análisis:	PAULA ANDREA GONZALEZ ROA
Dependencia solicitante:	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD.
Tipo o naturaleza del contrato:	CONVENIO ASOCIACIÓN
Modalidad de Selección:	RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA FORTALECER, PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE CONTRIBUYAN AL RESCATE, PRESERVACIÓN Y EXALTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, EN EL MARCO DEL XXIX FESTIVAL GASTRONÓMICO, CULTURAL, ARTESANAL Y TURÍSTICO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA – BOYACÁ

Para dar cumplimiento al análisis del sector según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, en la contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del contratista y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía. En un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, el análisis del sector depende del objeto del contrato que consiste en actividades de apoyo y de colaboración para con la entidad y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar dicho objeto.

Es importante resaltar que, la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender, cómo y con quién, pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto, es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir, permite diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de

análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

Con fundamento en lo anterior, y en las directrices de Colombia Compra Eficiente, se procede a analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación que acá se fundamenta desde la perspectiva legal, comercial, técnica y de análisis de riesgo.

El análisis del sector debe cubrir tres áreas:

* Aspectos generales del mercado
* Estudio de la demanda
* Estudio de la oferta
* Estudio del mercado
* Conclusiones del estudio de sector

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. Caracterización del Objeto a contratar

El presente análisis se orienta a identificar las condiciones del mercado en torno a la ejecución de actividades culturales y artísticas que permitan fortalecer la identidad local, rescatar y difundir manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, así como promover la participación comunitaria en escenarios de integración y encuentro ciudadano. Estas acciones se enmarcan en la realización del XXIX Festival Gastronómico, Cultural, Artesanal y Turístico del municipio de Santa María – Boyacá, evento que constituye una de las principales plataformas para visibilizar el talento artístico y la riqueza cultural de la región.

El estudio permite establecer la existencia de entidades con capacidad técnica, administrativa y humana para adelantar este tipo de procesos, especialmente aquellas sin ánimo de lucro con experiencia en el diseño y ejecución de proyectos culturales, las cuales pueden aportar a la optimización de recursos mediante esquemas de cofinanciación y reinversión social, garantizando así la pertinencia y sostenibilidad de las actividades a desarrollar.

1.2. Clasificación UNSPSC

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código Producto	Nombre Producto
80	11	16	00	Servicio de personal temporal
80	14	16	00	Actividades de ventas y promoción de negocios
80	14	19	00	Exhibición de ferias comerciales
82	15	15	00	Servicios de artes visuales
82	15	17	00	Profesionales de artes escénicas
93	13	15	00	Actuaciones en vivo
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales

93	14	17	00	Cultura
93	14	17	01	Organizaciones de eventos culturales
93	14	21	00	Desarrollo regional

1.3. Crecimiento de la economía en Colombia

2.3. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL IPC

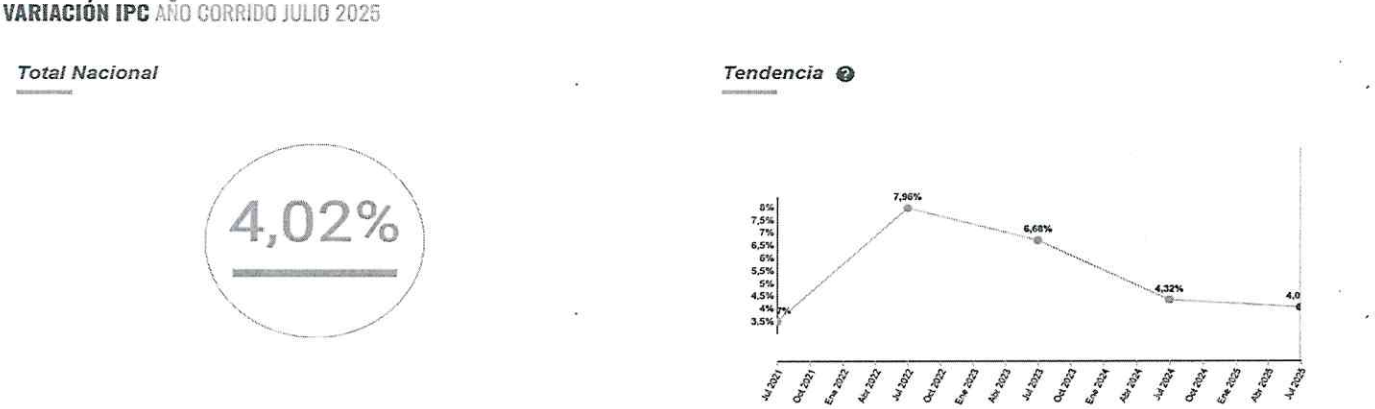
En este apartado se presenta la información oficial proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) respecto a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), lo cual se utiliza para dar contexto sobre el comportamiento general de los precios en la economía nacional y cómo estos pueden impactar el costo de los bienes o servicios solicitados.

De acuerdo con los datos del DANE, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el año 2025 ha mostrado variaciones significativas que puede influir en los costos de los servicios, lo cual debe ser considerado al momento de establecer el valor estimado del contrato.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) (Año corrido)
Tomado de https://sitios.dane.gov.co/ipc/visorIPC/#!/







Explore los

Resultados por Ciudades

según sus criterios de consulta.

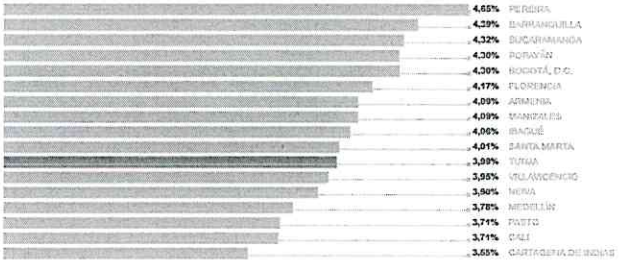
Periodicidad: Año corrido | Año: 2025 | Mes: Julio | Consultar

La periodicidad Año corrido comprende desde enero hasta el mes y año seleccionado.

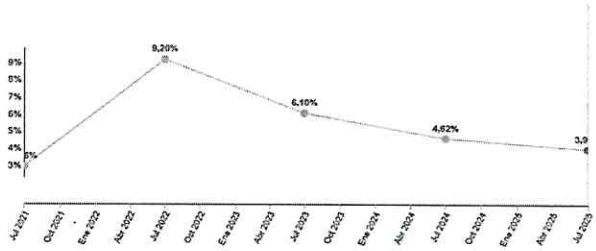
VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO JULIO 2025

IPC TOTAL: 4,02%

Comparativo Ciudades



Tendencia TUNJA



ingresos por criterio absoluto

en los cuatro niveles: pobres, vulnerables, clase media e ingresos altos.

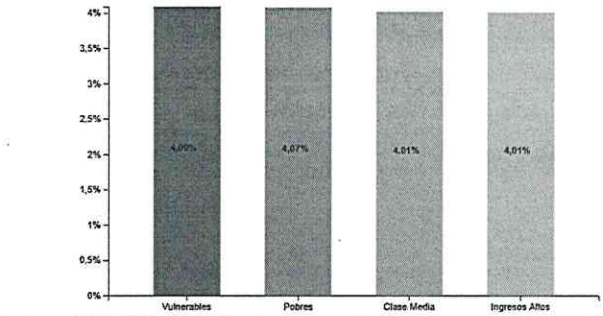
Periodicidad: Año corrido | Año: 2025 | Mes: Julio | Consultar

La periodicidad Año corrido comprende desde enero hasta el mes y año seleccionado.

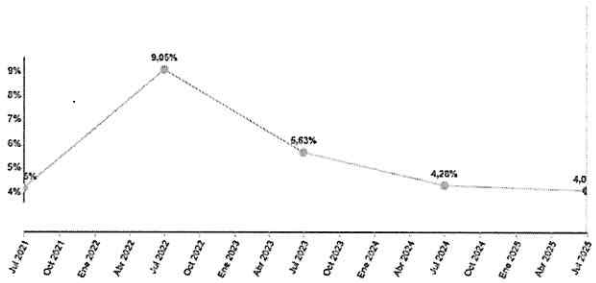
VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO JULIO 2025

IPC TOTAL: 4,02%

Comparativo



Tendencia - Pobres



Resultados por Ciudades

según sus criterios de consulta.

Año corrido | 2025 | Julio | Consultar

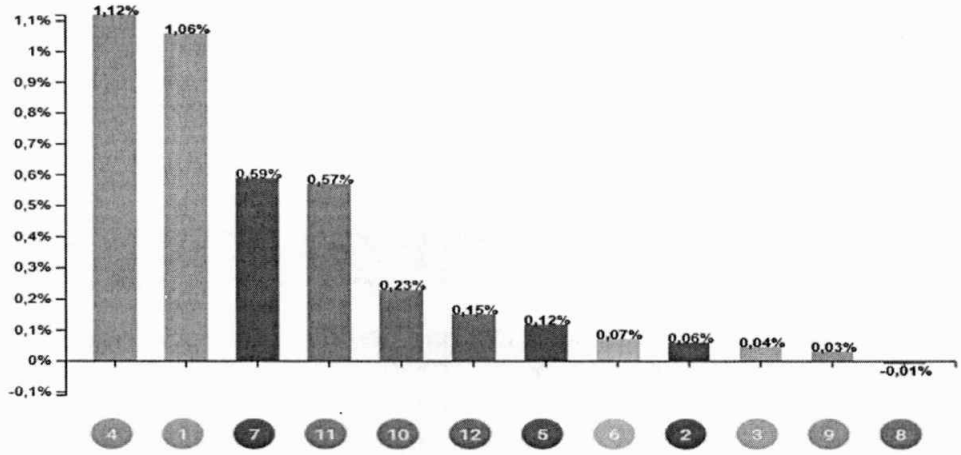
La periodicidad Año corrido comprende desde enero hasta el mes y año seleccionado.

VARIACIÓN IPC ACUMULADO JULIO 2025

IPC TOTAL: 0,28%

Participación

La participación es la expresión en terminos porcentuales de la contribución.



Nota: *Las divisiones cuya participación es igual a 0%, no presentan gráfica de barra.*

División de Gasto		Variación	Contribución *(p.p*)*
1	Alimentos y bebidas no alcohólicas	5.65%	1.06
2	Bebidas alcohólicas y tabaco	3.42%	0.06
3	Prendas de vestir y calzado	1.45%	0.04
4	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3.59%	1.12
5	Muebles, artículos para el hogar y conservación ordinaria de la vivienda	2.86%	0.12
6	Salud	4.17%	0.07

7	Transporte	4.39%	0.59
8	Información y comunicación	-0.42%	-0.01
9	Recreación y cultura	0.92%	0.03
10	Educación	5.69%	0.23
11	Restaurantes y hoteles	5.17%	0.57
12	Bienes y servicios diversos	2.89%	0.15
	VARIACIÓN IPC TOTAL:		0,28%

Con la información proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se evidencia que los indicadores económicos, como el IPC, presentan una alta variabilidad, lo que impide contar con una referencia específica sobre los precios del mercado, ofreciendo únicamente una visión general del comportamiento de la economía.

No obstante, debido a la volatilidad en los precios de bienes y servicios concretos, así como a las condiciones particulares del mercado, se considera insuficiente fundamentar el valor estimado exclusivamente en dicho índice.

En consecuencia, resulta necesario acudir a fuentes directas y actualizadas, como las cotizaciones de proveedores reales, que permiten identificar de manera más precisa y confiable los costos actuales del servicio a contratar.

1.4.Importancia del sector

La actividad económica colombiana está dividida en sectores económicos, cada uno con características comunes, de acuerdo con los procesos de producción que se desarrollan en su interior. Conforme a la clasificación clásica, se identifican tres sectores: primario o agropecuario, secundario o industrial, y terciario o de servicios.

En este sentido, y teniendo en cuenta que el objeto contractual corresponde a la realización de actividades y programas artísticos y culturales en el marco del Festival Gastronómico, Cultural, Artesanal y Turístico de Santa María – Boyacá, se concluye que este pertenece al sector terciario o de servicios, específicamente en el subsector de servicios culturales, recreativos y de entretenimiento.

Este sector incluye las actividades relacionadas con la promoción de la cultura, la organización de eventos artísticos, la gestión de proyectos comunitarios, el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, así como la prestación de servicios que fomentan el acceso ciudadano a espacios de recreación, integración y desarrollo cultural. Dichas actividades generan impacto social y económico, al dinamizar la economía local mediante el turismo cultural, la participación de artistas y gestores culturales, y el fortalecimiento de la identidad comunitaria

1.5. PERSPECTIVA LEGAL Y REGULATORI

Para la ejecución del objeto contractual orientado a la realización de actividades y programas artísticos y culturales en el marco del Festival Gastronómico, Cultural, Artesanal y Turístico del municipio de Santa María – Boyacá, es necesario considerar el marco normativo aplicable en materia cultural, contractual y administrativa.

En primer lugar, la Constitución Política de 1991 reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación (artículo 7) y establece la obligación del Estado de fomentar el acceso a la cultura y a las expresiones artísticas como base de la nacionalidad y de la participación democrática (artículos 70 y 71).

En segundo lugar, la Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura, modificada por la Ley 1185 de 2008, establece los lineamientos para la protección, conservación, sostenibilidad, divulgación y estímulo de las expresiones del patrimonio cultural material e inmaterial.

De igual manera, el proceso debe observar lo dispuesto en la el régimen de contratación estatal en Colombia, en cuanto a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, así como la normatividad aplicable a la selección de Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL, cuando se trate de convenios de asociación.

Finalmente, resulta relevante la normatividad local contenida en los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental, que incluyen como prioridad el fomento y fortalecimiento de la cultura y el patrimonio, constituyendo el soporte programático y estratégico para este tipo de iniciativas.

1.6. PERSPECTIVA COMERCIAL

Corresponde a un conjunto de bienes y servicios del sector terciario de la economía, específicamente en el subsector de servicios culturales, recreativos y de entretenimiento, que integra actividades necesarias para el desarrollo de eventos artísticos y culturales de carácter municipal.

Dentro de este conjunto se incluyen:

- Contratación de artistas para la presentación de espectáculos musicales y culturales.
- Servicios de sonido e iluminación requeridos para garantizar la calidad técnica de las presentaciones.
- Logística y apoyo operativo para el montaje, organización y desarrollo del evento.
- Alquiler de trajes de presentación artística, necesarios para la puesta en escena de las danzas y expresiones culturales representativas.
- Otros bienes y servicios complementarios, tales como tarimas, estructuras de apoyo y material de difusión, indispensables para la correcta ejecución del festival.

En términos de mercado, estos servicios cuentan con una amplia oferta local, regional y nacional, siendo prestados principalmente por artistas independientes, agrupaciones culturales, empresas de logística y proveedores especializados en el alquiler de equipos técnicos y vestuario artístico. La diversidad de oferentes permite garantizar condiciones de competencia, disponibilidad y calidad para atender los requerimientos del contrato.

Agentes:

- Artistas locales, regionales y nacionales (cantantes, agrupaciones musicales, bailarines y compañías de danza).
- Gestores y organizaciones culturales (fundaciones, corporaciones, colectivos artísticos).
- Proveedores de servicios de sonido, iluminación y producción técnica de eventos.
- Empresas de logística y montaje de infraestructura para espectáculos (tarimas, carpas, silletería, señalización).
- Talleres y proveedores de vestuario artístico y trajes típicos.
- Diseñadores gráficos y proveedores de material de promoción y difusión cultural.
- Entidades públicas de orden municipal, departamental y nacional con competencias en el fomento cultural.

Gremios:

- Sociedad de Autores y Compositores de Colombia – SAYCO.
- Red Nacional de Gestores y Promotores Culturales.
- Asociación Colombiana de Productores de Eventos y Espectáculos
- Red de Escuelas de Formación Artística y Cultural (municipales y departamentales).

1.7. PERSPECTIVA FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Para garantizar que los proponentes cuenten con condiciones adecuadas de solidez económica, sostenibilidad operativa y capacidad administrativa, se establecen requisitos mínimos de capacidad financiera y organizacional, acordes con la naturaleza y complejidad del objeto contractual.

Dichos requisitos se definieron a partir del análisis de procesos de contratación con objeto similar adelantados en el departamento de Boyacá, considerando indicadores financieros reportados en experiencias recientes y comparables, sin restringir la pluralidad de oferentes y bajo el principio de proporcionalidad.

Como resultado de este ejercicio técnico, se establecen los siguientes umbrales mínimos, tomados del promedio de los indicadores analizados, aplicables a los proponentes que participen en el proceso:

ENTIDAD	No DE PROCESO	OBJETO	INDICE DE LIQUIDEZ ≥	INDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤	RAZON DE COBERTURA ≥	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHISCAS	ESAL-012-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS, LÚDICAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LOS JUEGOS CAMPESINOS, DÍA DEL CAMPESINO, DÍA DE LOS NIÑOS, DÍA DE SAN ISIDRO LABRADOR, CELEBRACIÓN DEL SEXAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO DE CHISCAS, EL FESTIVAL NAVIDEÑO Y DEMÁS EVENTOS CULTURALES O DEPORTIVOS QUE SE PROGRAMEN EN EL MUNICIPIO DE CHISCAS, BOYACÁ	2	0,5	20	0,7	0,7
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHINAVITA	MCH-RE-ESAL-009-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTERÉS PUBLICO EN LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y TRADICIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN, FESTIVAL DE MITACA, SEMANA DE LA JUVENTUD Y DEMAS EVENTOS CULTURALES Y TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE CHINAVITA-BOYACÁ	1	1	1	0,1	0,01

MUNICIPIO DE TOGUI	CONV-ESAL-007-DE-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA LA ELABORACION DE INVENTARIO PATRIMONIO INMATERIAL ASOCIADO A LOS FESTIVALES CULTURALES Y DEMÁS TRADICIONES CAMPESINAS DE TOGÜÍI, AÑO 2025 EN MARCO DEL CONVENIO No. 2253 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACION DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TOGÜÍ	3,5	5	2,5	0,4	0,1
ALCALDIA MUNICIPIO DE SUSACON	AMS-ESAL-03-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, DIFUSIÓN, LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, AGROPECUARIA Y DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL NACIONAL DEL TRANSPORTE Y EL CAMINO EN DESARROLLO DE LAS FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE SUSACON (BOYACÁ), VIGENCIA 2025	1,48	0,72	1,74	0,19	0,16
MUNICIPIO DE MARIPI	ESAL 009 DE 2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y LOGÍSTICOS PARA FORTALECER, PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE CONTRIBUYAN AL RESCATE, PRESERVACIÓN Y EXALTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y EL TURISMO, EN EL MARCO DEL XII FESTIVAL	2,29	0,58	6,07	0,22	0,1

		CULTURAL Y REINADO DE LA PANELA MARIPENSE 2025					
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	RE-ESAL-AMVL-014-2025	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ECONOMICOS Y HUMANOS PARA LA PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL ARTISTICO DEPORTIVO Y TURISTICO CON LA REALIZACION DEL XLVIII FESTIVAL DE COMETAS 2025 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	2,7	0,59	0	0,1	0,07
PROMEDIO			2,16167	1,39833 3333	5,21833	0,285	0,19

Capacidad Financiera

Indicador	Valor requerido por la entidad
índice de Liquidez	Mayor o Igual 2,16
índice de Endeudamiento	Menor o Igual 1,39
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual 5,21

Capacidad Organizacional

Indicador	Valor requerido por la entidad
Rentabilidad sobre el Patrimonio	Mayor o Igual 0,28
Rentabilidad sobre Activos	Mayor o Igual 0,19

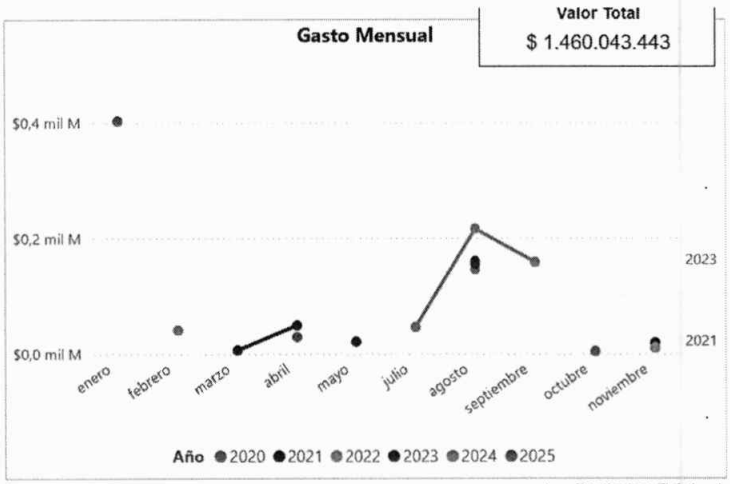
2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

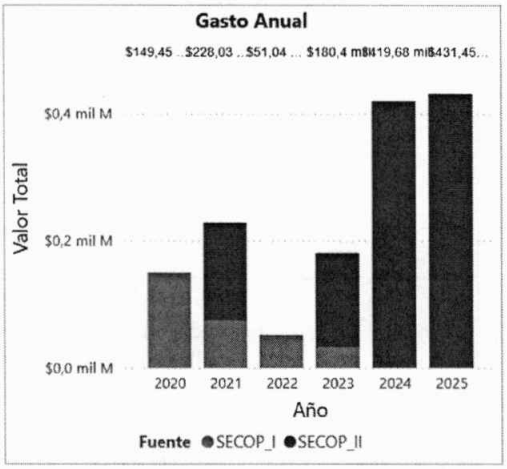
2.1. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

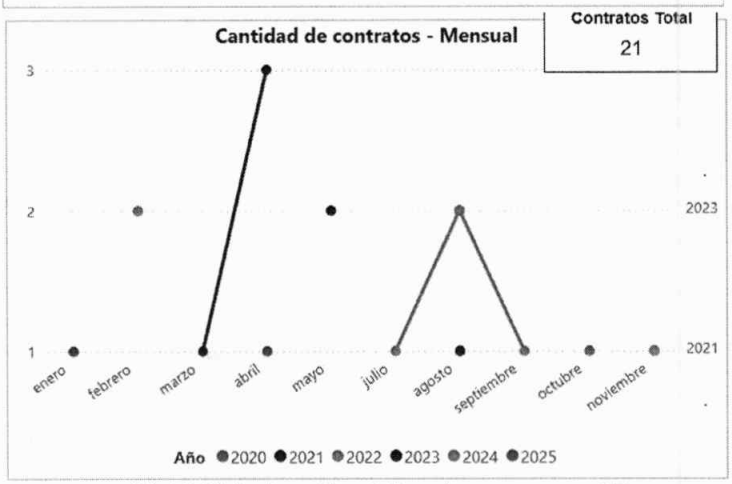
2.1.1. HISTÓRICO DE MUNICIPIO

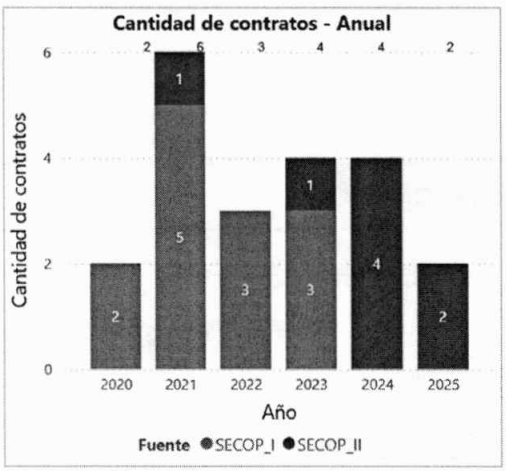
2.1.1.1. MODELO ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

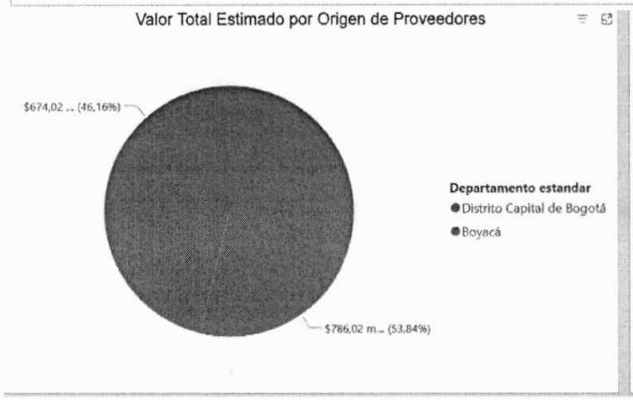
Se realiza el análisis con base en el modelo de abastecimiento estratégico, tomando como referencia los UNSPSC requeridos para el periodo 2020 hasta la fecha, obteniendo los siguientes resultados:

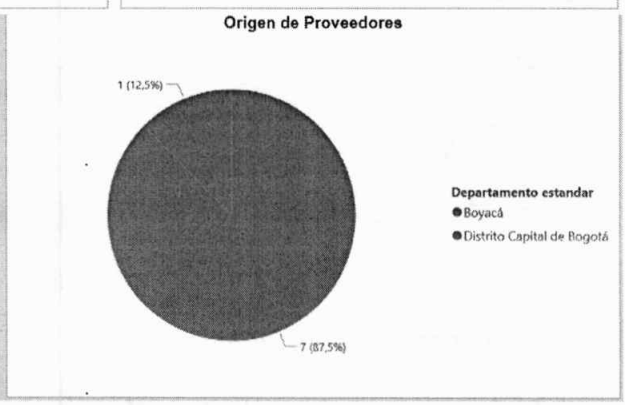












2.1.1.2. PROCESOS CONTRACTUALES

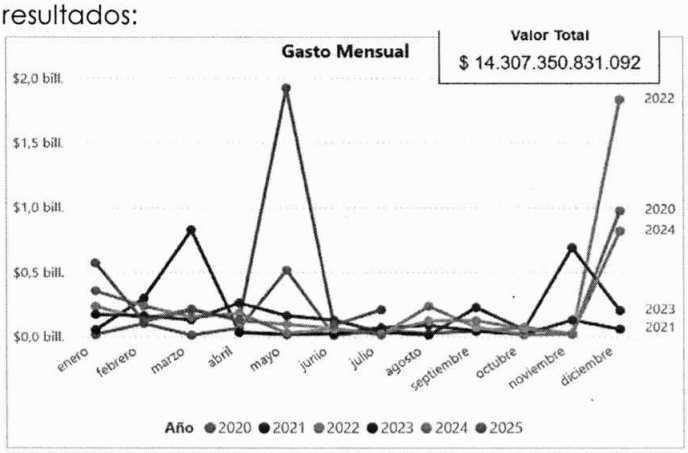
Revisados los archivos documentales de la entidad se pudo constatar que la demanda de la entidad en este objeto contractual para la vigencia fiscal del año anterior fue así:

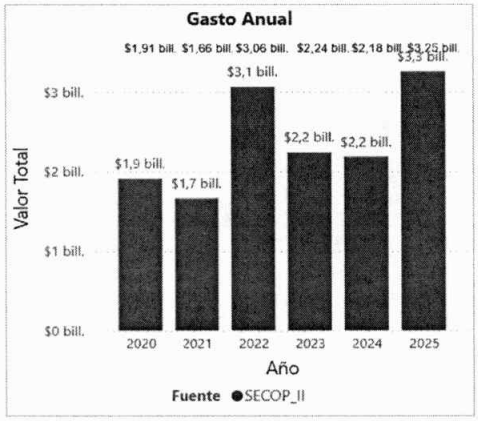
No. PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	PLAZO	VALOR
ESAL-MS062024	Contratación régimen especial (con ofertas)	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS, PARA FORTALECER, PROMOCIONAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, QUE CONTRIBUYAN CON EL RESCATE, PRESERVACIÓN Y EXALTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL; EN EL MARCO DEL XXVIII FESTIVAL GASTRONÓMICO, CULTURAL, ARTESANAL Y TURÍSTICO A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA-BOYACÁ	1 mes	220.000.000
PLI-SI-SD-009-2023	Contratación régimen especial (con ofertas)	ORGANIZACION, COORDINACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES ARTISTICO - CULTURAL Y PROMOCION TURISTICA EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO 62 MUNICIPIO DE SANTA MARIA Y XXVII FESTIVAL GASTRONOMICO, CULTURAL, ARTESANAL - TURISTICO 1 -2 Y 3 DE DICIEMBRE DEL 2023	15 días	183.661.230,29

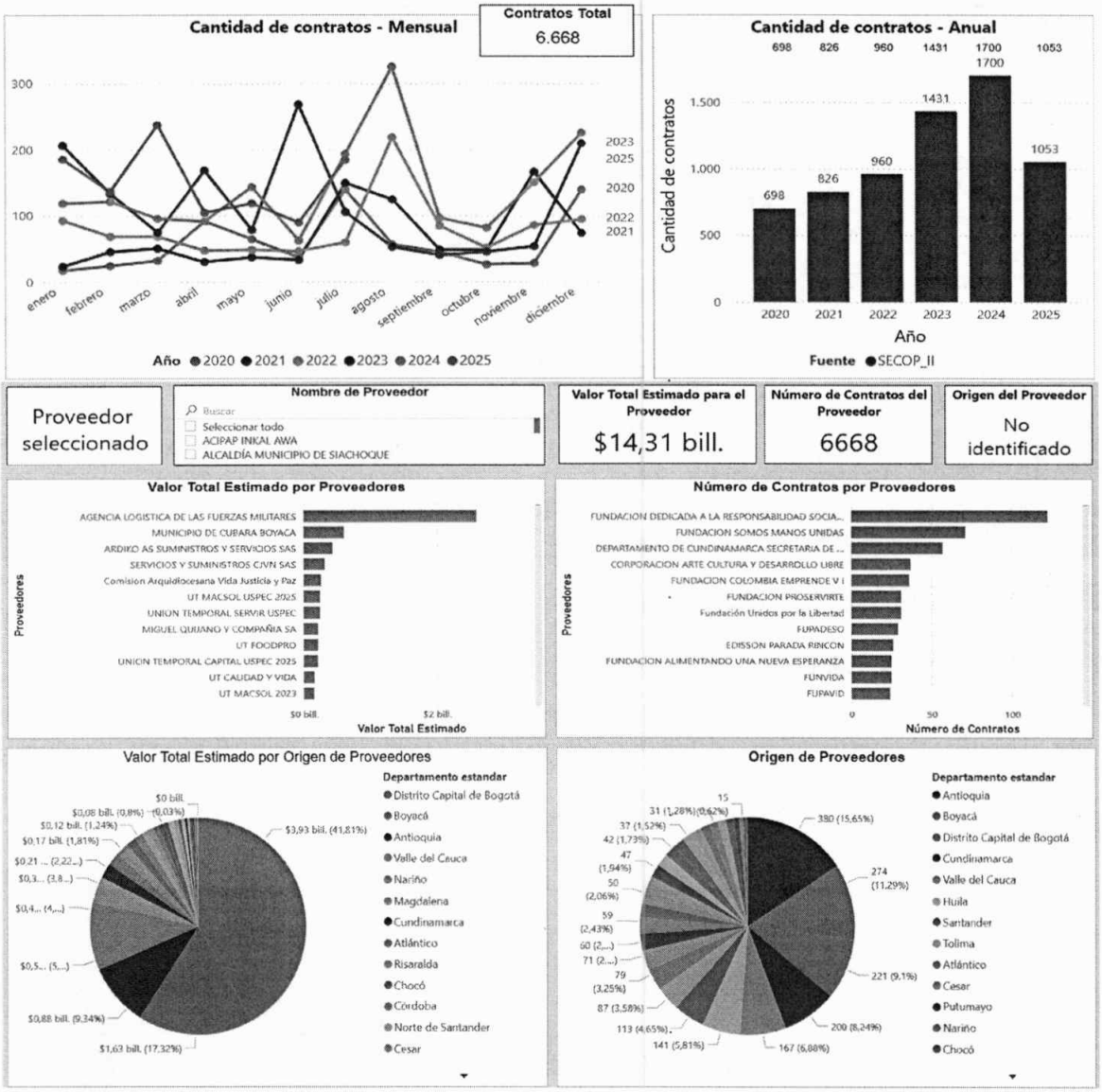
2.1.2. HISTÓRICO DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

2.1.2.1. MODELO ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Se realiza el análisis con base en el modelo de abastecimiento estratégico, tomando como referencia los UNSPSC requeridos para el periodo 2020 hasta la fecha, obteniendo los siguientes resultados:







2.1.2.2. PROCESOS CONTRACTUALES

Se realizar un acercamiento a procesos similares, se consulta el portal de Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co, con el siguiente resultado:

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO	PLAZO	VALOR
ALCALDIA MUNICIPAL	ESAL-012-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS,	105 DÍAS	$ 417.842.380

DE CHISCAS		CULTURALES, ARTÍSTICAS, LÚDICAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LOS JUEGOS CAMPESINOS, DÍA DEL CAMPESINO, DÍA DE LOS NIÑOS, DÍA DE SAN ISIDRO LABRADOR, CELEBRACIÓN DEL SEXAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO DE CHISCAS, EL FESTIVAL NAVIDEÑO Y DEMÁS EVENTOS CULTURALES O DEPORTIVOS QUE SE PROGRAMEN EN EL MUNICIPIO DE CHISCAS, BOYACÁ		
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHINAVITA	MCH-RE-ESAL-009-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTERÉS PUBLICO EN LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y TRADICIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN, FESTIVAL DE MITACA, SEMANA DE LA JUVENTUD Y DEMAS EVENTOS CULTURALES Y TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE CHINAVITA-BOYACÁ	45 DÍAS	$ 34.000.000
MUNICIPIO DE TOGUI	CONV-ESAL-007-DE-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA LA ELABORACION DE INVENTARIO PATRIMONIO INMATERIAL ASOCIADO A LOS FESTIVALES CULTURALES Y DEMÁS TRADICIONES CAMPESINAS DE TOGÜÍI, AÑO 2025 EN MARCO DEL CONVENIO No. 2253 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACION DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TOGÜÍ	3 MESES	$ 71.500.000
ALCALDIA MUNICIPIO DE SUSACON	AMS-ESAL-03-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, DIFUSIÓN, LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, AGROPECUARIA Y DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL NACIONAL DEL TRANSPORTE Y EL CAMINO EN DESARROLLO DE LAS FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE SUSACON (BOYACÁ), VIGENCIA 2025	30 DÍAS	$ 280.000.000
MUNICIPIO DE MARIPI	ESAL 009 DE 2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y LOGÍSTICOS PARA FORTALECER, PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE CONTRIBUYAN AL RESCATE, PRESERVACIÓN Y EXALTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y EL TURISMO, EN EL MARCO DEL XII FESTIVAL CULTURAL Y REINADO DE LA PANELA MARIPENSE 2025	20 DÍAS	$ 539.707.000

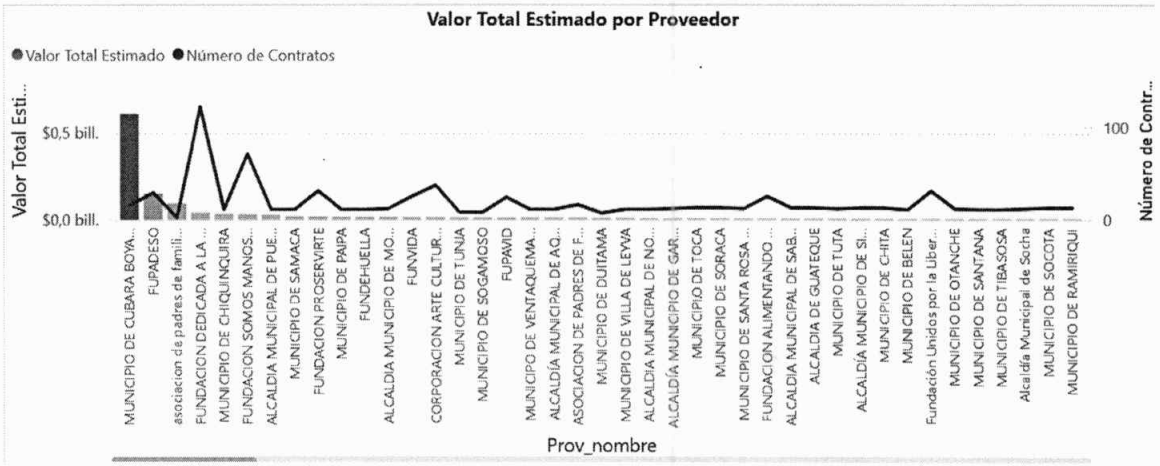
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	RE-ESAL-AMVL-014-2025	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ECONOMICOS Y HUMANOS PARA LA PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL ARTISTICO DEPORTIVO Y TURISTICO CON LA REALIZACION DEL XLVIII FESTIVAL DE COMETAS 2025 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	23 DÍAS	$ 279.930.000

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Como referencia, se utilizan los datos del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en relación con los códigos UNSPSC requeridos desde el año 2020 hasta la fecha:

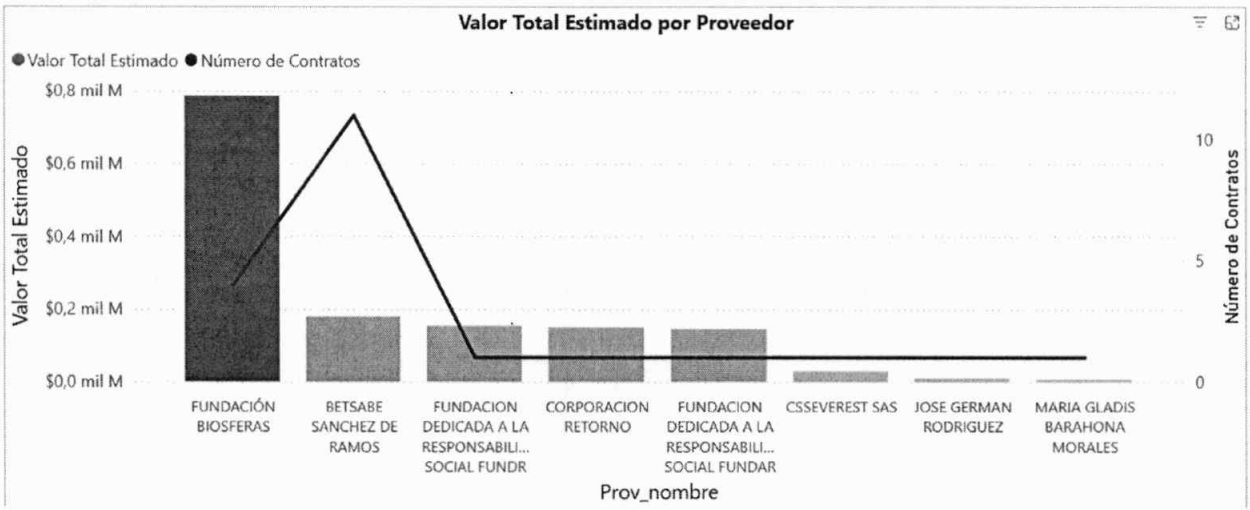
Boyacá

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$1,63 bill.	274	2388



Santa María

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$1,46 mil M	7	21



4. ESTUDIO DEL MERCADO

El valor estimado del contrato corresponde a **CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($135.000.000) M/CTE**, el cual fue determinado atendiendo el promedio de cotizaciones, incluyendo todos los costos e impuestos asociados a la ejecución del objeto contractual, el cual se fija así:

Ítem	Descripción	Medida	Cant.	Cotización 1	Cotización 2	Promedio
				Vr. Unitario	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SONIDO A TODO COSTO PARA TRES DIAS DE EVENTO, QUE INCLUYA LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: 20 CABINAS RCF TTL33A AMPLIFIER TOTAL POWER SUPPLY SWITCHING 750-WATT LOW SECTION D / 500-WATT MID SECTION D / 500-WATT HIGH SECTION D / 250-WATT CONNECTIONS SIGNAL INPUT/OUTPUT POWER INPUT/OUTPUT XLR MALE/FEMALE POWERCON MALE/FEMALE CONFIGURATION CONTROLS ARRAY SIZE CONTROL (2/3-4/6-7/9-10/16) DISTANCE CONTROL (NEAR - MID - LONG) FULL RANGE / HIGH PASS VOLUME CONTROL DSP PROCESSOR * 32 BITS, 96 KHZ SAMPLING, FLOATING POINT* 3 WAY EQUALISATION, CROSSOVER FILTERING, FAST LIMITER, RMS LIMITER. * ARRAY SIZE CONFIGURATION SET-UP * DISTANCE CORRECTION SET-UP * LOW FILTERING SET-UP 8 BAJOS TIPO SISTEMA DE SUBGRAVES VENTILADO DE DOS CONTROLADORESRESPUESTA D TIPO SISTEMA DE SUBGRAVES VENTILADO DE DOS CONTROLADORESRESPUESTA DE FRECUENCIA	Global	1	42.000.000,00	45.000.000,00	43.500.000,00

	(1) 35HZ-150HZ ±3DB, -10DB @ 28HZCONDUCTORES BOBINA MÓVIL DE 2 X 18"" (460 MM)/4"" (100 MM), EXCURSIÓN ULTRALARGA, CONO RESISTENTE AL AGUAPOTENCIA NOMINAL (2) 3000 W AES, 1500 W PICOAMPLIFICADOR RECOMENDADO IK42SENSIBILIDAD (3) 105DB (MEDIO ESPACIO)SPL MÁXIMO (CALCULADO @ 1M) 138DB CONTINUO, 144DB PICO (MEDIO ESPACIO)IMPEDANCIA NOMINAL 2 X 8 OHMIOSCROSSOVER 70HZ-150HZ, VÍA CONTROLADOR DX1.5 O DX2CAJA 320 LITROS, CONTRACHAPADO DE ABEDUL MULTILAMINADOACABADO PINTURA NEGRA TEXTURIZADAREJILLA DE PROTECCIÓN ACERO NEGRO PERFORADOCONECTORES 2 X NEUTRIK FRONT FILL 4 CABINAS RCF TTL33A AMPLIFIER TOTAL POWER SUPPLY SWITCHING 750 WATT LOW SECTIOND / 500 WATTMID SECTIOND / 500 WATTHIGHSECTIOND / 250 WATTCONNECTIONS SIGNAL INPUT/OUTPUTPOWER INPUT/OUTPUTXLR MALE/FEMALEPOWERCON MALE/FEMALECONFIGURATION CONTROLSARRAY SIZE CONTROL (2/3-4/6-7/9-10/16)DISTANCE CONTROL (NEAR - MID - LONG)FULL RANGE / HIGH PASSVOLUME CONTROL DSP PROCESSOR* 32 BITS, 96 KHZ SAMPLING, FLOATING POINT* 3 WAY EQUALISATION, CROSSOVER FILTERING, FAST LIMITER, RMS LIMITER.* ARRAY SIZE CONFIGURATION SET-UP * DISTANCE CORRECTION SET-UP* LOW FILTERING SET-UP OUT FILL6 CABINAS RCF TTL33AAMPLIFIERTOTAL POWER SUPPLY SWITCHING 750 WATTLOW SECTIOND / 500 WATTMID SECTIOND / 500 WATTHIGH SECTIOND / 250 WATT CONNECTIONS SIGNAL INPUT/OUTPUT POWER INPUT/OUTPUT XLR MALE/FEMALE POWERCON MALE/FEMALE CONFIGURATION CONTROLS ARRAY SIZE CONTROL (2/3-4/6-7/9-10/16)DISTANCE CONTROL (NEAR - MID - LONG) FULL RANGE / HIGH PASS VOLUME CONTROL DSP PROCESSOR* 32 BITS, 96 KHZ SAMPLING, FLOATING POINT 3 WAY EQUALISATION, CROSSOVER FILTERING, FAST LIMITER, RMS LIMITER.* ARRAY SIZE CONFIGURATION SET-UP* DISTANCE CORRECTION SET-UP * LOW FILTERING SET-UP SIDE FILL 4 CABINAS RCF TTL33A AMPLIFIER TOTAL POWER SUPPLY SWITCHING 750 WATT LOW SECTION D / 500 WATTMID SECTIOND / 500 WATTHIGH SECTIOND / 250 WATTCONNECTIONS SIGNAL INPUT/OUTPUT POWER INPUT/OUTPUT XLR MALE/FEMALE POWERCON MALE/FEMALE CONFIGURATION CONTROLS ARRAY SIZE CONTROL (2/3-4/6-7/9-10/16) DISTANCE CONTROL (NEAR - MID - LONG) FULL RANGE / HIGH PASS VOLUME CONTROL DSP PROCESSOR * 32 BITS, 96 KHZ SAMPLING, FLOATING POINT * 3 WAY EQUALISATION, CROSSOVER FILTERING, FAST LIMITER, RMS LIMITER. * ARRAY SIZE CONFIGURATION SET-UP					

	* DISTANCE CORRECTION SET-UP * LOW FILTERING SET-UP 2 BAJOS ACTIVOS RCF 18" 6 MONITORES PISO AMPLIFICADOR INTEGRADO DE 1600W (PROGRAMA DE 750W)GAMA DE FRECUENCIAS 50-26000 HZ (+/- 3 DB) POTENCIA 750 W FRECUENCIA DE CRUCE1.4 KHZ MÁXIMO NIVEL DE PRESIÓN SONORA 133 DB SPL INTERFACES ENTRADAS DE LÍNEA, ENTRADA BALANCEADA LA SEPARACIÓN Y EL REFUERZO DE GRAVES Y AGUDOS (BIAMPLIFICACIÓN) DROWM FILL AMPLIFICADOR INTEGRADO DE 1600W (PROGRAMA DE 750W)GAMA DE FRECUENCIAS 50-26000 HZ (+/- 3 DB) POTENCIA 750 W FRECUENCIA DE CRUCE1.4 KHZ MÁXIMO NIVEL DE PRESIÓN SONORA 133 DB SPL INTERFACES ENTRADAS DE LÍNEA, ENTRADA BALANCEADA LA SEPARACIÓN Y EL REFUERZO DE GRAVES Y AGUDOS (BIAMPLIFICACIÓN 1 CONSOLA DIGITAL EN VIVO Y GRABACIÓN EN ESTUDIO CON 40 CANALES DE ENTRADA SIMULTÁNEOS 32 GALARDONADOS PREAMPLIFICADORES DE MICRÓFONO 25 BUSES MIXTOS ALINEADOS EN EL TIEMPO Y DE FASE COHERENTE LA CONEXIÓN EN RED AES50 PERMITE HASTA 96 ENTRADAS Y 96 SALIDAS 32 CANALES BIDIRECCIONALES DE GRABACIÓN / REPRODUCCIÓN EN VIVO EN DOBLE SD / SDHC (TARJETAS NO INCLUIDAS) HASTA 3 HORAS DE GRABACIÓN PCM DE 32 CANALES EN UNA SESIÓN, ALMACENADA COMO ARCHIVOS WAV SIN COMPRIMIR ESTRUCTURA DE ACERO AL CARBONO, ALUMINIO Y FIBRA DE CARBONO DE ALTO RENDIMIENTO. PROCESAMIENTO DE SEÑAL DIGITAL DE COMA FLOTANTE DE 40 BITS 8 DCA Y 6 GRUPOS MUDOS 8 MOTORES DE EFECTOS DE PROCESAMIENTO DE SEÑAL DIGITAL 25 FADERS DE MOTOR PANTALLA TFT A TODO COLOR DE 7 ""VISIBLE A LA LUZ DEL DÍA INTERFAZ DE AUDIO USB 2.0 DE 32 X 32 CANALES EMULACIONES DE CONTROL REMOTO DAW DE LOS PROTOCOLOS MACKIE CONTROL * Y HUI * CONTROL REMOTO INALÁMBRICO OPCIONAL CON APLICACIONES MIDAS PARA IPHONE * Y IPAD * FUENTE DE ALIMENTACIÓN CONMUTADA UNIVERSAL DE RANGO AUTOMÁTICO. 2 PROCESADOR PROCESADORELIMINACIÓN DE FEEDBACK2.7 SEGUNDOS DE ALINEACIÓN Y RETRASO DE LA ZONACONTROL DE INTERFAZ GRÁFICA DE USUARIO RS-232 PCCLASSIC DBX COMPRESIÓN Y LIMITACIÓNEQ GRÁFICO Y					

	PARAMÉTRICOFUNCIÓN AUTO-EQCONFIGURACIONES DE PASO DE BANDA COMPLETA, CRUCE Y ENRUTAMIENTOCONTROL AUTOMÁTICO DE GANANCIAGENERADOR DE RUIDO ROSA Y RTA A TIEMPO COMPLETOASISTENTE DE CONFIGURACIÓN CON ALTAVOCES JBL Y AMPLIFICADORES DE POTENCIA CROWNBLOQUEO DE SEGURIDADENTRADAS DE CONTROL DEL PANEL DE PARED 4 SUB-SNAKE LINEA DE 8 ENVIOS EN XLR IN AUT 30 STAD PARA MICROFONO 26000-300-02. TIPO DE PRODUCTO: SOPORTE RECTO PARA MICRÓFONO, TIPO DE BASE: BASE REDONDA, COLOR DEL PRODUCTO: NEGRO, ALTURA (MIN.): 87 CM, ALTURA (MÁX.): 156,5 CM, PESO: 5,74 KG 4 MICROFONOS INALAMBRICOS SEMMHEISER EW300 G4 DIMENSIONES APROX. 200 X 42 X 127 MM THD, DISTORSIÓN ARMÓNICA TOTAL≤ 0.9% PATRÓN DE CAPTACIÓN CARDIOIDE RELACIÓN SEÑAL-RUIDO ≥ 103 DBA POTENCIA DE SALIDA DE RF 10 MW ANCHO DE BANDA DE CONMUTACIÓN HASTA 24 MHZ TIEMPO DE OPERACIÓN APROX. 10 HORAS MODULACIÓN BANDA ANCHA FM VOLTAJE DE SALIDA CONECTOR DE 1/4" (6.3 MM) (DESBALANCEADO): +6 DBU, CONECTOR XLR (BALANCEADO): +12 DBU ARMAZÓN ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO (ABS) RESISTENTE RANGO DINÁMICO FRECUENCIA 8 BANCOS DE FRECUENCIA, CADA UNO CON HASTA 10 CANALES PREESTABLECIDOS DE FÁBRICA RANGO DE FRECUENCIAS A: 548-572 MHZ, GB: 606-630 MHZ B: 614-638 MHZ C: 766-790 MHZ D: 794-806 MHZ E: 821-832 MHZ, 863-865 MHZ K: 925-937.5 MHZ SENSIBILIDAD< 3 MV A 52 DB(A)RMS S/N SILENCIADOR AJUSTABLE DE 3 DBMV A 28 DBMV (COMBINADO CON PILOT TONE) SINCRONIZACIÓN 2.4 GHZ, BAJA ENERGÍA OQPSK (SÓLO ACTIVA DURANTE LA SINCRONIZACIÓN) SENSIBILIDAD DE ENTRADA 1.5 MV / PA ADJUSTMENT RANGE TRANSMITTER DE 0 A -30 DB, AJUSTABLE EN PASOS DE 10 DB AUDIO ADJUSTMENT RANGE 45 DB, AJUSTABLE EN PASOS DE 5 DB LINE / MIC LEVEL 20 DB, CONMUTABLE RANGO DE TEMPERATURA OPERACIÓN: DE 0°C A +40°C, ALMACENAMIENTO: DE –20°C A +70°C PRINCIPIO DE RECEPTOR SUPERHETERODINO DE DOBLE CONVERSIÓN PRINCIPIO DIVERSITYDIVERSITY DE ANTENA CONMUTABLE VÍA ANTENAS INTERNAS 30 MOCROFONOS SHURE SM 57,58. BETA 57, 58, 87, 98H, 91 1 KIT BATERIA BEYERDYNAMIC 12 DI RELACIÓN DE IMPEDANCIA (ENTRADA A LA SALIDA) : 133 : 1 -RESPUESTA DE FRECUENCIA: 20HZ- 20KHZ ± 1 DB -NIVEL CAMBIO: (ENTRADA PLUF ¼ A LA SALIDA XLR) : 20DB					

	2 DISTRIBUIDOR ELECTRICO CON BREAKER VOLTAJE DE OPERACIÓN 120 - 240 V AC ESTE DISTRIBUIDOR 3 ENCHUFES TIPO SCHUKO DE TOMA DE CORRIENTE 16A CON CONEXIÓN A TIERRA (2 ENCHUFES POR FASE, SCHUKOS) CONECTOR RECTANGULAR INDUSTRIAL 1X 16PIN TIPO HARTING: CONECTOR REDONDO INDUSTRIAL 1X 19PIN TIPO SOCAPEX CABLEADO INTERNO SOBRE DIMENSIONADO PARA MAYOR CONFIABILIDAD EL DISYUNTOR DE 4 POLOS DE 32A PROTEGE TODAS LAS SALIDAS, INCLUIDA LA SALIDA DE 32A A LA SIGUIENTE UNIDAD. EN CASO DE EMERGENCIA, LAS 3 FASES Y EL NEUTRO SE DESCONECTAN. VOLTÍMETROS DIGITALES PRECISOS DE 3 DÍGITOS POR FASE DOS INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS C16 (16A - 1P + N) POR FASE EQUIPADO CON ENCHUFE DE ENTRADA CEE (3P + N + E) 32A TOMA DE SALIDA CEE (3P + N + E) (3X 32A, 5 CABLES) PARA BYPASS CARCASA EN POLIURETANO EXTREMADAMENTE ROBUSTA FORMATO RACK 19'" DE 3U DE ALTURA 1 SET DE CABLES 80 CABLES XLR 50 CENTIMETROS,50 CABLES XLR 1 METRO, 100 CABLES XLR 3 METROS, 100 CABLES XLR 5 METROS, 50 CABLES XLR 10 METROS, 50 CABLES XLR 15 METROS, 20 CABLES XLR 30 METROS, 20 PLUF 1/4 3 METROS. ILUMINACION 12 CABEZAS FUENTE DE LUZ: 230W OSRAM 7R TEMPERATURA DE COLOR: 8000K MEDIA VIDA ÚTIL: 2000H COLOR: 14 COLORES + BLANCO GOBO: 17 GOBOS FIJOS + BLANCO PRISMA: ROTACIÓN DE 8 CARAS DEL PRISMA, ROTACIÓN BILATERAL, CON ZOOM. DIMMER: 0-100% LINEAL DIMMER STROBE: 1-12 VECES PANTALLA: PANTALLA TÁCTIL MOTOR : 11PCS SUPER-SILENCIOSO DEL MOTOR, CONDUCTOR DE 16 BITS MODO DE CONTROL: AUTO / DMX / MAESTRO-ESCLAVO CANALES DMX: 16 / 20 CLASE DE PROTECCIÓN: IP20 RANGO DE MOVIMIENTO PAN / TILT: EJE X 540 ° CORRECCIÓN ELÉCTRICO EJE Y 270 ° CORRECCIÓN ELÉCTRICO VELOCIDAD DE ESCANEO: EJE X – 5 / EJE Y – 3 ÁNGULO DE HAZ: 8 ° X / Y DEL EJE HAZ PARRALLEL : 0-3.8 ° FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-240 / 50-60 HZ POTENCIA NOMINAL: 400W FUNCIONES MACRO: REINICIAR / LÁMPARA DE ENCENDIDO O APAGADO PUEDEN SER CONTROLADOS POR EL CONTROLADOR CIRCUITO DE DESCONEXIÓN TÉRMICA SOBRECORRIENTE PROTECCIÓN DE CIRCUITOS EXCELENTE VENTILACIÓN Y EFECTO DE ENFRIAMIENTO POR VENTILADOR DE EJE VERTICAL LÁMPARA PANTALLA EL TIEMPO DE USO ANALIZADOR ERROR INCORPORADO ENTRADA SEÑAL DE PROTECCIÓN DE AISLAMIENTO DIMENSIONES: 46.5 X 38 X 55 CM PESO: 21KG					

	16 CABEZAS LÁMPARA: 108 LEDS DE 3 WATTS EDISON COLORES PRE-PROGRAMADOS EN UN CANAL DEDICADO. EFECTO ARCOÍRIS CONTROL DE MOVIMIENTO VECTORIAL, SILENCIOSO Y UNA RESOLUCIÓN PRECISA DE 8 BITS. 12 CANALES DMX 512 SHUTTER 18 FLASHES X SEGUNDO. DIMMER VARIABLE ELECTRÓNICO 0-100% MEZCLA DE COLORES RGB+W LÁMPARA: 108 LEDS DE 10 W (24 ROJOS, 28 VERDES, 28 AZULES Y 28 BLANCOS) VIDA ÚTIL DE LEDS: 50 000 HRS. LCD: DISPLAY AZUL PAN: 630° / TILT: 265° LUX 5000@5M 110-240V~, 50/60 HZ, 350 WUSO CUANDO 36 LUCES PAR LED 54 LEDS 5 RGBW USO EXTERIOR 12 LEDS ROJOS, 14 VERDES, 14 AZUL Y 14 BLANCOS CONSUMO 200W 8 CANALES DMX MODO DE CONTROL: AUTO-RUN MATER/ESCLAVO, SOUND ACTIVE, DMX OPTICA 30° DIMERIZABLE LINEAL 0-100% GRADO DE PROTECCION IP 65 4 LUCES ESTRUCTURA METALICA DIODOS COB DE ALTO BRILLO 4 LED 100W BLANCO CALIDO Y BLANCO FRIO 12/6/2 CANALES DMX DISPLAY DIGITAL FUNCIÓN AUTOMÁTICA, AUDIORITMICO, MASTER SLAVE Y DMX VENTILACIÓN FORZADA CONEXION DE ENERGÍA POWERCOM AJUSTE LATERAL PARA ANGULO DE DIODOS DOBLE ASA DE MONTAJE 1 CONSOLA PARA ILUMINACION MA2• PLACA MADRE ASUS, INTEL CORE I3 6100 CPU, RAM DE 4G, SSD KINGSTON 120G, GIGABYTE GTX1030) • EL 1 DE 9 PULGADAS DE PANTALLA TÁCTIL • DOS DE 15,4 PULGADAS DE PANTALLA PANORÁMICA DE ELEVACIÓN ELÉCTRICA CON PANTALLAS TÁCTILES • LA PANTALLA NO SE PUEDEN ARRASTRAR CON EL RATÓN • APOYAR LAS TECLAS FÍSICAS PARA CERRAR LA VENTANA PARA EJECUTAR OTROS SOFTWARE DE ILUMINACIÓN • ADMITE ARTNET LA EXPANSIÓN DE RED A 256 DOMINIOS, TODAS LAS SEÑALES DE SALIDA SIN NPU • 9-PULGADAS DE PANTALLA X1-X20 USER1 USER2 BOTÓN COMPATIBILIDAD CON LED Y EL PROGRAMA DE LAS LUCES DE SINCRONIZACIÓN • MONITOR HDMI 1 EXTERNOS • EL VOLTAJE DE ENTRADA: 110V~220V 50~60HZ FABRICADOS EN ALTA POTENCIA DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS • 6 INTERFACES DE SALIDA DMX-512, 1 DE LA INTERFAZ DE ENTRADA DMX-512 Y 256 PUERTOS DE SALIDA DMX PARA OBTENER LA MÁXIMA EXPANSIÓN.					

	• UNA RUEDA DE DESPLAZAMIENTO SENSIBLE • TECLADO INCORPORADO CAJÓN • UN CÓDIGO DE TIEMPO LTC INTERFAZ DE ENTRADA, UN CÓDIGO DE TIEMPO MIDI INTERFAZ DE ENTRADA. • 1 ATENUADOR MAESTRO CODIFICADOR DE ATRIBUTO DE RUEDA, 4 RUEDAS, FADER MASTER 1, 2 DE AB DESLIZADORES • EL 15 DE LA REPRODUCCIÓN DEL PROGRAMA DESLIZADORES, DE 30 TECLAS DE FUNCIÓN DE MEMORIA DEL PROGRAMA. • 4 PUERTOS USB 1 PUERTO DE AUDIO, 1 DE PUERTO DE RED, 2 PUERTOS DE LA LUZ DE TRABAJO 1 SET DE DIMERS, CABLES, SPLINTER Y ACCESORIOS NECESARIOS 80 CABLES XLR 50 CENTIMETROS,50 CABLES XLR 1 METRO, 100 CABLES XLR 3 METROS, 100 CABLES XLR 5 METROS, 50 CABLES XLR 10 METROS, 50 CABLES XLR 15 METROS, 20 CABLES XLR 30 METROS. VIDEO 2 PANTALLA LED PITCH 3.9 DE 3 MTS (H) X 2 MTS (W) 12 METROS CUADRADOS USAGE OUTDOOR 4 LAGRIMAS PITCH 3.9 DE 50 CMS (H) X 2 MTS (W) 6 METROS CUADRADOS USAGE OUTDOOR 2 VIDEO PROCESADOR NOVA STAR RACTICAL VIDEO OUTPUT INTERFACE: LED VIDEO PROCESSOR 3 PROGRAMMABLE VIDEO OUTPUT.2 DVI AND 1 VGA OUTPUT. SEAMLESS SWITCHING: LED VIDEO PROCESSOR CAN ALSO SEAMLESSLY SWITCH BETWEEN ANY CHANNEL SWITCHING FULL OUTPUT RESOLUTION: YOU CAN CUSTOMIZE THE PC OUTPUT RESOLUTION AS SAME AS LED SIZE. HORIZONTAL MAXIMUM IS 3840 PIXELS, AND VERTICAL MAXIMUM IS 1920 PIXELS. SUPPORT PIP: PIP TECHNOLOGY UNALTERED STATE IN THE ORIGINAL IMAGE, THE OTHER INPUT OF THE SAME OR DIFFERENT OVERLAY IMAGES. ONE KEY BLACK: PIP TECHNOLOGY UNALTERED STATE IN THE ORIGINAL IMAGE, THE OTHER INPUT OF THE SAME OR DIFFERENT OVERLAY IMAGES. SUPPORT FREEZE: DURING PLAYBACK, YOU MAY NEED TO FREEZE THE CURRENT PICTURE TOGETHER TO ACHIEVE ""PAUSE"" SCREEN. PART AND FULL FAST SWITCHING: LED VIDEO PROCESSOR A SIMPLE AND FUNCTIONAL OPERATION OF THE INTERCEPTION PART OF THE SCREEN AND FULL-SCREEN OPERATION 30BIT SCALING TECHNOLOGY: LED VIDEO PROCESSOR USING A DUAL-CORE IMAGE PROCESSING ENGINE, A SINGLE CORE CAN PROCESS 30 IMAGE SCALING TECHNOLOGY TO ACHIEVE PIXEL OUTPUT FROM 64 TO 2560, WHILE ACHIEVING 10 TIMES THE IMAGE TO ENLARGE THE OUTPUT, IE, THE MAXIMUM					

	SCREEN MORE THAN 25,600. 2 SENDER BOX NOVA STAR NOVASTAR MCTRL4K 1 × ENTRADA DP 1.2 Y 1 × ENTRADA HDMI 2.0, RESOLUCIONES DE HASTA 8,8 MILLONES DE PÍXELES POR ENTRADA 2 × ENTRADAS D-DVI, RESOLUCIONES TOTALES DE HASTA 8,3 MILLONES DE PÍXELES 16 PUERTOS NEUTRIK GIGABIT ETHERNET Y 4 PUERTOS ÓPTICOS 10G PARA SALIDA PROFUNDIDADES DE BITS DE VIDEO ADMITIDAS: 8 BITS, 10 BITS Y 12 BITS ADMITE LOS MODOS DE TRABAJO MOSAICO Y MULTITARJETA PARA ENTRADAS DVI DE DOBLE ENLACE. ADMITE EL AJUSTE DE GAMMA INDIVIDUAL PARA RGB CUANDO LA PROFUNDIDAD DE BITS DE LA FUENTE DE ENTRADA ES DE 10 O 12 BITS. ADMITE CONFIGURACIONES DE ULTRA ALTA RESOLUCIÓN CON TARJETA GRÁFICA NVIDIA. ADAPTABLE A ENTRADAS CON FRECUENCIAS DE CUADRO DECIMAL, INCLUIDOS 23,98/29,97/47,95/59,94/71,93/119,88 HZ ADMITE LA NUEVA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍA DE CALIBRACIÓN DE NIVEL DE PÍXELES DE NOVASTAR. ADMITE LA CONFIGURACIÓN DE PANTALLA A TRAVÉS DE LA INTERFAZ WEB. 2 VIDEO CAMARAS PANASONIC CAMCORDER HDV CON SISTEMA DE SENSORES 3 CLEARVID CMOS DE 1/3"", TECNOLOGÍA EXMOR, OBJETIVOS INTERCAMBIABLES Y GRABACIÓN EN 4K 2 COMPUTADOR PORTATIL 13,3 PULGADAS 2.560 X 1.600 PÍXELES (227 PPP) 500 NITS TRUE TONE PROCESADOR:CHIP M1 DE APPLE OCHO NÚCLEOS (4 X ALTO RENDIMIENTO, 4 X EFICIENCIA) NEURAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS GPU ,OCHO NÚCLEOS ,MEMORIA RAM ,8 / 16 GB PUERTOS:2 X THUNDERBOLT / USB 4 (USB-C) CONECTOR DE AURICULARES 1 SWICHER VIDEO BALK MAGIC PROCESAMIENTO DEO 4:2:2 (Y/PB/PR), CONECTORES DE ENTRADA DE 8 BITS ENTRADA HDMI 1-4: TIPO A (19 PINES) X 4 *CONECTORES DE SALIDA COMPATIBLES CON HDCP SALIDA HDMI: TIPO A (19 PINES) / VISTA PREVIA HDMI: TIPO A (19 PINES) *FORMATOS DE ENTRADA COMPATIBLES CON HDCPHDMI: 720/59,94P, 720/50P (CAMBIO DE FORMATO = 720P) HDMI: 1080/59.94I, 1080/50I, 1080/59.94P, 1080/50P (INTERRUPTOR FORMATO = 1080I O 1080P) *LA SEÑAL DE VIDEO ENTRELAZADA DE ENTRADA SE CONVIERTE EN SEÑAL DE VIDEO PROGRESIVA MEDIANTE PROCESAMIENTO					

	INTERNO. *LA VELOCIDAD DE CUADRO DE LA SEÑAL DE VIDEO SE SELECCIONA MEDIANTE LOS PARÁMETROS DE CONFIGURACIÓN (59.94 O 50). FORMATOS DE SALIDA HDMI: 720/59.94P, 720/50P (INTERRUPTOR FORMATO = 720P) HDMI: 1080/59.94I, 1080/50I (INTERRUPTOR DE FORMATO = 1080I) HDMI: 1080/59,94P, 1080/50P (INTERRUPTOR DE FORMATO = 1080P) *LA VELOCIDAD DE CUADRO DE LA SEÑAL DE VIDEO SE SELECCIONA MEDIANTE LOS PARÁMETROS DE CONFIGURACIÓN (59.94 O 50). TRANSICIÓN DE EFECTOS DE VIDEO: CORTE, MEZCLA (DISOLVE/FAM/NAM/MOSAIC), WIPE (30 TIPOS), TRANSFORMADOR (11 TIPOS) EFECTOS: NEGATIVO, RELIEVE, COLOREAR, COLORPASS, POSTERIZAR, SILUETA, MONOCOLOR, FINDEDGE, FLIP, WH-LUMIKEY, BK-LUMIKEY, GR-CHROMAKEY, BL-CHROMAKEY, PINP (1/4), PINP(1/2), DIVIDIR(ESTIRAMIENTO H). DIVIDIR(H-CENTRO), DIVIDIR(V-ESTIRAMIENTO, DIVIDIR(V-CENTRO) LOS EFECTOS MARCADOS CON SON COMUNES A A-BUS Y B-BUS. INFRAESTRUCTURA 1 PUENTE CERTIFICADO ALUMINIO DE 40 X 40 DE 12 MTS DE LARGO 8 DE ALTURA 1 PUENTE CENITAL CERTIFICADO ALUMINIO DE 40 X 40 DE 12 MTS DE LARGO 6 DIFERENCIALES CAPACIDAD: 2 T ELEVACIÓN ESTÁNDAR: 12 M TEST DE CARGA: 3.00 T ,Ø CADENA: 6 MM N° CADENA DE CARGA: 1 N° DE GANCHOS: 2 DIMENSIONES MM 142X130X35 30 YELLOW JAKET 5 VÍAS. CAPACIDAD DE CARGA 3.1 TN. 1000 X 250 X 45 MM. MPC52 MARK PASACABLES FABRICADOS EN POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON TEXTURA ANTIDESLIZANTE. INCORPORA 5 CARRILES INTERNOS. LA TAPA CON SISTEMA DE BISAGRA CUBRE PERFECTAMENET LA UNIDAD. SU DISEÑO CON SOLAPAS MACHO/HEMBRA, PERMITE CONFIGURAR SISTEMAS DE PASACABLES DE CUALQUIER LONGITUD SIMPLEMENTE AÑADIENDO MÁS UNIDADES. DIMENSIONES: 1000 X 250 X 45 MM. PESO: 7,5 KG. CAPACIDAD DE CARGA: 12 TN 4 TORRES DE ELEVACION 5.50 MTS ALTURA					

	MAXIMA, CARGA DE 250 K C/U PASARELA TARIMA CERTIFICADA 1.80 MTS ALTURA 1.20X4.88CON FALDON NEGRO PERSONAL 1 INGENIERO DE SONIDO 1 OPERADOR DE LUCES 1 OPERADOR DE VIDEO 2 ROUDING 4 AUXILIARES					
2	GARANTIZAR DOTACIÓN TÉCNICA PARA EL ARTISTA "HEREDERO" "Heredero" Y LA "Banda 24 Kilates", OFRECIDO Y GESTIONADO POR LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ, REQUIERE PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE SU PRESENTACIÓN EN VIVO LA SIGUIENTE: MONITOREO • 8 SISTEMAS IN-EAR SHURE PSM 1000. • 4 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS SHURE. • 1 COMBINADOR DE ANTENAS SHURE. BACKLINE • BATERÍA ACÚSTICA DW COMPLETA. • BAJO CON CABINA AMPEG 8X10. • CONGAS LP. • TIMBALES LP.	GLOBAL	1	$11.000.000	$9.000.000	$10.000.000
3	GARANTIZAR 24/7 A TODO COSTO UN DJ ANIMADOR PARA TODOS LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DURANTE LOS TRES DÍAS DE EVENTO	Global	1	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00
4	GARANTIZAR LA LOGÍSTICA A TODO COSTO PARA LA ATENCIÓN DE 100 ARTISTAS INVITADOS INTERNACIONALES DE DANZA, INCLUYE EL APOYO EN LA ACOMODACIÓN EN EDIFICACIONES INSTITUCIONALES Y COMPRENDE DE MANERA INTEGRAL EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN COMPLETA (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA), REFRIGERIOS Y BEBIDAS INTERMEDIAS Y LA ATENCIÓN LOGÍSTICA NECESARIA DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO. ESTA COBERTURA INCLUYE LA CENA DE LA LLEGADA PREVIA, LA ALIMENTACIÓN DE DOS (2) DÍAS DE PROGRAMACIÓN OFICIAL Y EL DESAYUNO DE LA SALIDA EN DÍA POSTERIOR AL ULTIMO EVENTO, PUDIENDO CONTEMPLAR EN CASOS ESPECIALES EL APOYO EN TRANSPORTE O ALOJAMIENTO CUANDO ASÍ LO DETERMINE EL SUPERVISOR DEL CONVENIO. TODO ELLO CON EL FIN DE ASEGURAR Y GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE SUS PRESENTACIONES. NOTA: EL CRONOGRAMA Y LAS CANTIDADES SERÁN FIJADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONVENIO	Global	1	16000.000,00	18.000.000,00	17.000.000,00

5	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN A TODO COSTO DE UN (01) GRUPO INTERPRETE DEL FOLCLOR LLANERO, QUE INCLUYA CUATRO, ARPA, MARACAS Y BAJO, QUE SE CARACTERICEN POR SER ARTISTAS RECONOCIDOS DE LA REGIÓN, QUIENES DEBERÁN REALIZAR UNA PRESENTACIÓN EN TARIMA DE MÍNIMO 30 MINUTOS	Global	1	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00
6	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN EN VIVO A TODO COSTO DE UNA AGRUPACIÓN DE LA MÚSICA VALLENATA CON TRAYECTORIA RECONOCIDA, CUYA AGRUPACIÓN TENGA COMO ACORDEONERO A UN REY VALLENATO, Y QUE CUENTE CON AL MENOS CUATRO CANCIONES CON MÁS DE QUINCE MIL (15.000) REPRODUCCIONES O VISUALIZACIONES EN PLATAFORMAS DIGITALES COMO YOUTUBE. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ REALIZARSE EN TARIMA CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE UNA (1) HORA Y TREINTA (30) MINUTOS, EN FORMATO DE BANDA COMPLETA QUE INCLUYA VOZ PRINCIPAL, DOS CORISTAS, ACORDEÓN, CAJA, GUACHARACA, GUITARRA, BAJO, CONGAS, TIMBAL Y PIANO, GARANTIZANDO ASÍ UN ESPECTÁCULO DE ALTA CALIDAD ARTÍSTICA Y MUSICAL.	Global	1	24.000.000,00	26.000.000,00	25.000.000,00
7	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN EN VIVO Y A TODO COSTO DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL DESTACADA EN EL ÁMBITO DE LA MÚSICA TROPICAL, ESPECIALMENTE EN GÉNEROS COMO LA SALSA, CUMBIA Y MERENGUE CON TRAYECTORIA MUSICA. LOS ARTISTAS DEBERÁN REALIZAR PRESENTACIÓN EN TARIMA DE MÍNIMO DOS HORAS, COMPUESTO POR 12 ARTISTAS EN TARIMA, QUE INCLUYA: 3 VOCES PRINCIPALES, 2 TROMPETISTAS, 1 SAXOFONISTA, 1 TROMBONISTA, 1 PIANISTA, 1 BAJISTA, 1 GUITARRISTA, 1 BATERISTA, 1 PERCUSIÓN DURANTE 2 HORAS	Global	1	8.000.000,00	9.000.000,00	8.500.000,00
8	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN EN VIVO Y A TODO COSTO DE GRUPO MUSICA POPULAR EMULO DE JOAN SEBASTIAN CON BANDA, QUE INCLUYA: VOZ, GUITARRA, BAJO, BATERÍA, CONGAS, GUACHARACA, TROMPETAS, TROMBÓN, TECLADOS) PRESENTACIÓN EN ESCENARIO DE 2 HORAS	Global	1	13.000.000,00	12.000.000,00	12.500.000,00
9	GARANTIZAR OCHENTA Y CUATRO (84) TRAJES DE PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DESTINADOS A LOS GRUPOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES, PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL GASTRONÓMICO MUNICIPAL. EL SERVICIO INCLUYE TRAJES TÍPICOS DE DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS, TALES COMO: JOROPO, NARIÑO, BAMBUCO, TORBELLINO, CARRANGA Y COSTA ATLÁNTICA, REQUERIDOS PARA LA PUESTA EN ESCENA DE DANZAS REPRESENTATIVAS DEL FOLCLOR COLOMBIANO. NOTA: LAS CANTIDADES, POR TIPO DE TRAJE Y LAS TALLAS ESPECÍFICAS SERÁN DEFINIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	Global	1	3.000.000,00	$4.000.000,00	$3.500.000,00

10	GRANTIZAR EN ALQUILER E INSTALACIÓN DE TRES (03) HANGARES DE SEIS (6) POR DOCE (12) METROS, PARA LOS DÍAS DE FESTIVDAD A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO. NOTA: SU DISTRIBUCIÓN SERÁ DEFINIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	Global	1	4.000.000,00	$5.000.000,00	$4.500.000,00
11	GARANTIZAR EL PAGO DE DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS	Global	1	$3.000.000,00	$3.000.000,00	$3.000.000,00
					TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	$135.000.000

5. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

No.	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE
1	¿Contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad es la manera más efectiva para alcanzar los objetivos de política pública del plan de desarrollo y de la Entidad Estatal?	SI	Por la experiencia acumulada de las Entidades Jurídicas Privadas sin Ánimo de Lucro – ESAL en la planeación y ejecución de actividades culturales, estas resultan especialmente idóneas y efectivas para el desarrollo de este tipo de objetos contractuales, dado su conocimiento del sector, su capacidad de gestión y su cercanía con las comunidades beneficiarias.
2	¿Hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública?	SI	Del estudio del sector realizado en el municipio de Santa María se identificó que, si bien existen algunos actores que podrían intervenir en la operación del objeto requerido, la mayoría de los operadores que históricamente han prestado este tipo de servicios corresponden a Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL, con experiencia específica en la gestión, promoción y ejecución de actividades artísticas y culturales. Incluso en procesos adelantados bajo otras modalidades de contratación, las entidades que finalmente participan y resultan seleccionadas son predominantemente ESAL, debido a su estructura organizativa, su capacidad técnica y administrativa, así como a su conocimiento del entorno territorial y de las dinámicas comunitarias.
3	Si hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública ¿Cuál es el beneficio de contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de	SI	El beneficio de contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad ESAL redunda en el mayor valor por dinero en aspectos de eficiencia, eficacia, experiencia y manejo del riesgo, así mismo permite un mejor seguimiento a las actividades y el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal.

	reconocida idoneidad?		
4	Si hay en el mercado oferta de los bienes y servicios objeto del Proceso de Contratación ¿Cuál es la consecuencia en el mercado de contratar con la entidad privada sin ánimo de lucro cuando hay en el mercado oferta de los bienes y servicios?	SI	Como tal la totalidad de bienes y servicios que requiere la entidad estatal no son ofertados en forma conjunta por el mercado, sin embargo podría determinarse que la contratación con entidades sin ánimo de lucro canaliza la inversión los recursos en los subcontratos que realice está afectando en cierto modo la posibilidad de que algunos bienes y servicios sean suministrados directamente Sin embargo, el municipio de Santa María debe velar por el uso eficiente se los recursos de los contribuyentes buscando mecanismos que representen un mayor valor por dinero en la inversión de los mismos.
5	¿En qué forma la contratación con entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad permite cumplir los objetivos de eficiencia, economía, eficacia o manejo del Riesgo?	SI	De conformidad con lo expuesto, la contratación con una Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL de reconocida idoneidad permite reducir de manera significativa el desgaste administrativo para la entidad estatal, en tanto dicha organización asume, por su propia cuenta y riesgo, la ejecución integral de las actividades relacionadas con el objeto contractual. La ESAL dispone de recurso humano, técnico, operativo y administrativo propio, lo cual facilita la optimización de tiempos, evita la fragmentación contractual y garantiza una gestión eficiente del proyecto. De igual forma, el manejo de riesgos contractuales resulta más favorable, toda vez que, una vez identificados, tipificados y asignados los riesgos previsibles, estos son asumidos por la ESAL, que cuenta con experiencia en la ejecución de este tipo de programas y dispone de capacidad para gestionar las garantías requeridas conforme al valor del contrato. Cabe resaltar que, en vigencias anteriores, se han suscrito convenios similares con resultados satisfactorios, lo que fortalece la confianza institucional en esta modalidad de ejecución, disminuye la probabilidad de fallas en la prestación del servicio y contribuye al cumplimiento efectivo de los fines esenciales del Estado, en especial aquellos relacionados con la promoción de la cultura, la preservación del patrimonio inmaterial y el fortalecimiento de la identidad comunitaria.

Como resultado de la consulta y análisis de diversos procesos contractuales adelantados por otras entidades territoriales para la ejecución de programas similares, se establecen las siguientes conclusiones relevantes para orientar la estructuración del presente proceso:

a. La contratación de este tipo de servicios resulta necesaria y justificada, dada la complejidad técnica, logística y operativa que implica su ejecución, la cual demanda conocimientos especializados, coordinación interinstitucional y cumplimiento de estándares normativos aplicables.
b. La modalidad de contratación más recurrente en procesos de naturaleza análoga es la contratación directa con presentación de ofertas, conforme a lo previsto en el Decreto 092 de 2017, en el marco del régimen especial aplicable a las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL que ejecutan programas de interés público.
c. Los plazos de ejecución de los convenios varían de acuerdo con la entidad contratante y las necesidades específicas del programa, por lo que deben establecerse de forma flexible según el alcance requerido.
d. Los valores contractuales presentan una alta variabilidad; en consecuencia, resulta necesario contar con cotizaciones actualizadas para establecer precios de referencia acordes al mercado.
e. La experiencia específica en la ejecución de programas de esta naturaleza constituye un criterio determinante de idoneidad del proponente. En procesos similares se ha exigido como estándar mínimo la acreditación de al menos cuatro (4) contratos previos directamente relacionados con el objeto a contratar, junto con requisitos adicionales sobre capacidad logística, operativa, infraestructura y disponibilidad de personal idóneo, incentivando, en lo posible, la vinculación de recurso humano loca

Santa María (Boyacá), 16 de septiembre de 2025.

PAULA GONZALEZ

PAULA ANDREA GONZALEZ ROA
Secretario de Integración Social y productividad.

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
PAULA ANDREA GONZALEZ ROA	**PAULA ANDREA GONZALEZ ROA**	**RUBÉN DARÍO GONZALEZ GARCÍA**
Cargo: Secretario de Integración y Productividad	Cargo: Secretario de Integración y Productividad	Cargo: Alcalde Municipal
Vo.Bo. Pala Gal	Vo.Bo. Pala Gal.	Vo.Bo.